



Por la niñez en Colombia

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

VIGENCIA 2023

INFORMACIÓN GENERAL



La Fundación PLAN es una entidad privada sin ánimo de lucro, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 11 de julio de 2006, con el número 00103732 del Libro I de las Entidades sin ánimo de lucro y NIT 900.097.588-1. Actualmente, tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, ubicado en la Carrera 13 No. 93-19. La representante legal de la fundación es Angela Beatriz Anzola De Toro, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.905.271, expedida en la ciudad de Bogotá.

INFORME DE GESTIÓN PRESIDENCIA EJECUTIVA Y JUNTA DIRECTIVA



El año 2023 marcó el cierre del primer año y el inicio del segundo de nuestra estrategia de país, "Un plan para transformar sueños en realidades", alineada y articulada con la estrategia global de PLAN International: "Transformando el mundo con niñas y jóvenes imparables".

Durante este periodo, la Fundación PLAN continuó implementando su estrategia con una aspiración a cinco años: "Niñas, niños, adolescentes y jóvenes libres de violencias, sueñan y transforman el país". Para avanzar hacia esta meta, diseñamos una estrategia integral que sigue evolucionando organizacionalmente, aprovechando lecciones aprendidas y entendiendo el contexto del país. Como Fundación PLAN, lideramos transformaciones individuales, relaciones con otras personas, y transformaciones culturales y estructurales para acercarnos a concretar nuestra visión para 2027.

Durante el primer año de nuestra estrategia (julio 2022 – junio 2023), alcanzamos los siguientes resultados asociados a cada una de las metas definidas para el plan estratégico:

- Respecto a la primera meta, "255 mil millones invertidos por las niñas, niños, adolescentes y jóvenes", durante el primer año logramos una inversión de 49.310 mil millones de pesos.
- En relación con la meta "2,8 millones de personas beneficiadas directamente, 73% niñas, niños, adolescentes y jóvenes", alcanzamos una cifra de 563.927 personas beneficiadas directamente, el 79% de las cuales son niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

- La tercera meta busca lograr 70 puntos en los índices de calidad programática, que miden el nivel de transformación logrado en nuestras personas participantes con nuestras acciones programáticas. En el primer año, alcanzamos 73,54 puntos en estos índices.
- En cuanto a la cuarta meta, que busca que Fundación PLAN tenga presencia durante los cinco años en 389 municipios del país, logramos llegar a 178 municipios en el primer año.
- La quinta meta del plan estratégico a cinco años pretende alcanzar 16 resultados intermedios. Es importante aclarar que en la apuesta programática se definieron 33, y durante el primer año abordamos 27 de estos resultados.
- Por último, tenemos la meta de abordar 11 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) priorizados mediante nuestra apuesta programática y las acciones de nuestros proyectos. En el primer año, contribuimos a 10 de estos ODS.

En nuestro plan estratégico, hemos definido cinco pilares orientados a las dimensiones de acción identificadas para un periodo de cinco años: misional, influencia, comunicaciones, organizacional y operacional. Cada pilar tiene enfoques específicos y formas de desarrollo del trabajo.



- 1. Misional:** Trabajamos para transformar la realidad de miles de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de cuatro enfoques interconectados: i) teoría de cambio y apuesta por la igualdad y transformación de género, ii) enfoque de capacidades orientado por la apuesta programática y de influencia de Fundación PLAN, su abordaje en diferentes entornos y el énfasis en su trayectoria de vida; iii) excelencia desde seis dimensiones buscando que todas nuestras acciones sean estratégicas, técnicas, transformadoras de género, estéticas, democráticas y orientadas a resultados; y iv) enfoque de entrega que busca orientar nuestros esfuerzos a la obtención de resultados tangibles, reconociendo la importancia que PLAN aborde todos los contextos: emergencia o fragilidad, estabilización y desarrollo. En este pilar, se priorizaron dos áreas claves de trabajo: Aumento del impacto programático transformador de género y Fortalecimiento de patrocinio.
- 2. Influencia:** Trabajamos de manera intencionada para lograr cambios a nivel individual, cultural y estructural, aumentando nuestra credibilidad a niveles comunitario, local, nacional e internacional. Nuestro tema de influencia estratégico es el Embarazo Infantil Forzado.
- 3. Comunicaciones:** Buscamos fortalecer nuestra narrativa y posicionamiento, utilizando el poder de las comunicaciones para inspirar. Entendemos que las comunicaciones son una herramienta útil en diferentes dimensiones, como la movilización de recursos, la estrategia interna y los procesos de desarrollo.
- 4. Organizacional:** Nos enfocamos en buscar la flexibilidad, simplicidad y eficiencia, siendo una organización que genera confianza en aspectos como agilidad, simplicidad, rigurosidad y humanidad.
- 5. Operacional:** Buscamos la sostenibilidad organizacional y financiera, siendo una organización efectiva en nuestra operación a través del fortalecimiento del enfoque territorial, la sostenibilidad de nuestras

acciones en campo, nuestro modelo de trabajo y la orientación a resultados.

Somos conscientes de que alcanzar los cambios esperados solo es posible si continuamos trabajando con nuestros aliados, tanto en contextos de desarrollo como de respuesta humanitaria, impulsando transformaciones individuales, culturales y estructurales que promuevan cambios duraderos.

Durante el año 2023, Fundación PLAN implementó un total de 23 proyectos en 48 municipios de 15 departamentos del país: 13 proyectos de Acción humanitaria y estabilización y 10 de desarrollo. A través de acciones directas e influencia, alcanzamos a 1.102.189 personas beneficiarias directas únicas y de manera indirecta llegamos a 3.306.567 a través de nuestros programas y proyectos.

Al comparar los resultados con el año anterior, notamos una reducción de diez proyectos y una disminución del 70% en la cobertura territorial debido a la reducción del alcance territorial de proyectos a nivel nacional con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de Educación Nacional. Sin embargo, logramos aumentar nuestra cobertura en términos de participantes en un 79% en relación con 2022, incorporando actividades en espacios masivos y el recuento, para algunos proyectos, de acciones en medios masivos de comunicación. A partir del segundo semestre de 2023, las acciones de comunicación no se contarán como alcance directo según lineamientos globales.

Nuestra organización se rige por las políticas y principios de PLAN International, adoptados formalmente por la Junta Directiva. Nuestra operación es auditada por la organización global, y todas nuestras actuaciones programáticas y administrativas son objeto de vigilancia.

Los ingresos por donaciones y aportes recibidos durante el año 2023 ascienden a \$48,772,042 millones de pesos, distribuidos en convenios de alianzas nacionales \$12,866,614 millones de pesos, convenios con alianzas internacionales \$24,026,870 millones de pesos e individuos nacionales y extranjeros \$11.878.559 millones de pesos. El excedente neto de los ingresos sobre los egresos del

ejercicio fue de \$2,445,144 millones. Nuestros Estados Financieros son auditados por PWC contadores y auditores Ltda.

La Fundación PLAN, en cumplimiento del artículo 87, parágrafo 2 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, deja constancia en este informe de que cumple con dicha ley en el sentido de no entorpecer la libre circulación de las facturas emitidas por nuestros proveedores.

Este informe ejecutivo presenta nuestros principales resultados durante el año calendario 2023 y nuestra contribución a un mundo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad para las niñas. Nuestro trabajo es posible gracias a nuestros donantes, aliados, comunidades, niñas, niños, jóvenes y adolescentes; madres, padres y personas cuidadoras; personas funcionarias públicas, agentes institucionales, tomadores de decisiones y hacedores de políticas. A todas las personas, gracias por contribuir a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Colombia estén libres de violencias, sueñen y transformen el país.

ACERCA DEL INFORME



El informe de gestión se ha elaborado en cumplimiento con lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio y el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000. El propósito de este informe es proporcionar a la Junta Directiva y a la sociedad en general un balance detallado de la intervención social de la Fundación PLAN durante el año calendario 2023.

Dentro de las actividades llevadas a cabo por el Área Jurídica de la Fundación PLAN, encargada de liderar los temas legales, se brindó acompañamiento a las diferentes áreas con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en Colombia.

Con respecto al cumplimiento en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, la Fundación PLAN ha adquirido las licencias necesarias para llevar a cabo sus operaciones y ha cumplido con los requisitos correspondientes a los derechos patrimoniales de autor. Asimismo, se ha dado cumplimiento a la normativa laboral vigente.

Durante el año 2023, la Fundación PLAN no fue objeto de multas ni sanciones, tanto monetarias como no monetarias, por incumplimiento de las normas, leyes y regulaciones en su operación.

SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO



En Fundación PLAN cumplimos con la Política Global de gestión del riesgo de Plan Internacional versión No. 1 del 17 de noviembre de 2017, que se desarrolla a partir de los requisitos establecidos en la norma ISO 31000 versión 2018. Esta a su vez se integra con el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 versión 2015 y con otros sistemas de gestión de la Fundación.

La Gestión de Riesgos en la Fundación es un proceso estratégico dentro de nuestro mapa de procesos y tiene como objetivo determinar los riesgos y oportunidades a todos los niveles, procesos y proyectos, así como prevenir o reducir los efectos no esperados en el cumplimiento de objetivos. Este proceso lo integra la planeación, ejecución de actividades, seguimiento y monitoreo, en la implementación de los proyectos, así como la administración de todos sus procesos.

La Fundación PLAN también realiza la evaluación de los riesgos en los proyectos, estos son identificados en la planificación, son actualizados y revisados durante la implementación, así como la evaluación en el cierre del proyecto, estos quedan registrados en la matriz de riesgos de cada proyecto.

Fundación PLAN cuenta con una política de salvaguarda que establece que cualquier violencia hacia niñas, niños, adolescente y participante en un programa independientemente de la edad, sexo, género, etnia, va en contra, no sólo de los valores y principios, sino también en oposición directa a los objetivos de nuestro trabajo. Por lo tanto, es imperativo para nuestro mandato garantizar que las personas participantes en los programas no sufran daños, abusos, explotación o cualquier otra forma de violencia debido a su compromiso con nosotros o con nuestros programas/proyectos, eventos y procesos. La salvaguarda también incluye la protección de las NNAJ y las/os participantes en el programa, personal de PLAN, socios o aliados contra el acoso, la explotación y el abuso sexual (PSHEA) tanto en contexto de desarrollo como contexto humanitario.

En la implementación abordamos prevención de violencias con énfasis en violencias basadas en género, violencias asociadas al conflicto o de flujos migratorios; prevención de reclutamiento, fortalecimiento de entornos familiares, espacios protectores, educación en emergencias, a través de estrategias y metodologías como: gestión de casos, mecanismos comunitarios de protección, entre otras. El equipo de Investigación y Lineamientos Técnicos, con los puntos focales de salvaguarda, documenta y monitorea los riesgos para el cumplimiento de la Política Global de la Salvaguarda.

El equipo de Aseguramiento, calidad y control realiza la vigilancia de la materialización de los riesgos de fraude, soborno o corrupción, incluso conflicto de interés.

Desde la Coordinación de Gestión del Riesgo se documentó e implementó el Programa de transparencia y ética empresarial de acuerdo con los dispuesto en las circulares 058 de 2022 y 016 de 2023 de la Secretaría Jurídica Distrital por medio de las cuales se brindan las Instrucciones para la elaboración y presentación del programa de transparencia y ética empresarial. Con este, se pretende generar una cultura de la legalidad, integridad y que se detecten, prevengan y reporten todos los riesgos de corrupción y de lavado de activos.

Para la realización de convenios, socios o alianzas para la implementación de proyectos, se realiza un análisis de contexto de las organizaciones. En esta validación, se realiza la identificación de los riesgos por donaciones empresariales y riesgos de socio. Esta información queda registrada en el chequeo de riesgos. De igual manera a nivel interno, se realizan las evaluaciones de capacidades donde se evalúan nuestros posibles socios implementadores.

En el proceso de compras y adquisiciones de bienes y servicios, se realiza la identificación de los riesgos en los términos de referencia de selección de proveedores. En el proceso de Gestión Humana se identifican los riesgos, en la selección y contratación de talentos, así como el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, los cuales quedan registrados en la matriz de riesgos del proceso y la matriz de riesgo del SG-SST. El equipo financiero monitorea el riesgo de deficiencia en presupuestación, flujo de caja y capital de trabajo, lo que permite a la organización asegurar la operación y asegurar la sostenibilidad de la organización.

La organización cuenta con un programa de Aseguramiento, Calidad y Control por cada año fiscal; este es aprobado por el Comité Financiero y de Auditoría de la Fundación PLAN. El programa tiene tres enfoques: a) Auditorías internas que validan la eficacia de los controles de la entidad y los procesos; b) Auditorías internas y externas de calidad que verifican el cumplimiento de los "debe" de la norma ISO 9001:2015; y c) auditorías externas y verificación de gastos a los proyectos que implementa la Fundación. Así como auditoría a los estados

financieros y la eficacia del sistema de control interno por parte de nuestros Revisores Fiscales PricewaterhouseCoopers (PWC) con frecuencia anual.

Contamos con el sello de calidad que es revisado anualmente en las auditorías de calidad por la organización SGS empresa certificadora externa, quien en abril 2023 halló conforme a un 100% el cumplimiento los requisitos de la norma ISO 9001:2015. En especial, lo contenido en el numeral 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades sin observaciones.

Durante el siguiente año se continuará fortaleciendo la conciencia de riesgos en la organización y realizando la identificación, tratamiento y monitoreo de riesgos permanentemente. Adelantaremos el proceso de recertificación de calidad en la norma ISO 9001:2015 con la organización SGS, empresa certificadora externa.

Fundación PLAN ha adoptado la Política Global Anti-Terrorismo y Lavado de Activos, la cual se aplica a Trabajadores, Proveedores, Donantes Corporativos y Socios Implementadores.

Asimismo, para Donantes Individuales, a través de la plataforma de “En Línea Pagos (ELP)”, se implementan controles destinados a prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Esto se lleva a cabo en el marco de la integración de las plataformas ELP y CRM / Microsoft Dynamics.

FUNDACIÓN PLAN EN PLAN INTERNATIONAL



La Fundación PLAN es una organización sin ánimo de lucro debidamente constituida en Colombia y forma parte de un grupo internacional sin ánimo de lucro denominado Plan International Inc. A nivel mundial, Plan International opera como una federación compuesta por diversas entidades legales que desarrollan actividades en distintos países alrededor del mundo.

Somos Plan International, trabajamos en más de 80 países para construir un mundo donde todas y todos seamos iguales.

Nuestra Estructura:

- Global Hub: Ubicado en el Reino Unido.
- 50+ Oficinas País y sus Unidades de Programa.
- 4 Hubs Regionales y 4 Oficinas de Enlace.
- 20 organizaciones Nacionales comparten objetivos y estrategias globales.

Oficinas País:

- Lideradas por Directores de País, manejan operaciones de programas.
- Suelen ser sucursales de Plan International, Inc.
- Se gestionan a nivel regional por Hubs Regionales.

Hubs Regionales:

- Cuatro Hubs en América, Asia Pacífico, África del Este y Sur, África Occidental y Central.
- Coordina y respalda el trabajo de las oficinas país en su región.

Oficinas de Enlace:

- Cuatro, en Ginebra, Nueva York, Addis Abeba y Bruselas.
- Refuerzan alianzas, lideran negociaciones y defienden los derechos de los niños globalmente.

Hub Global:

- En Woking, Reino Unido.
- Proporciona liderazgo, alineación y servicios a operaciones de campo.
- Apoya a Organizaciones Nacionales.

Organizaciones Nacionales:

- Miembros de la Asamblea de Plan International, Inc.
- Desempeñan roles clave en la gobernanza.
- Responsables de recaudación de fondos, educación y defensa.

Estas organizaciones trabajan en conjunto con Plan International, Inc. para gestionar proyectos financiados con subvenciones.

Las Organizaciones Nacionales forman parte de la Asamblea de Miembros y cuentan con voz y voto en las decisiones. A las reuniones de la Asamblea de Miembros de Plan International asisten, como mínimo, uno y como máximo tres representantes por cada una de las Organizaciones Nacionales que son miembros. La Asamblea de Miembros establece las directrices y estrategias vinculantes para la organización a nivel mundial.

ACERCA DE LA GOBERNANZA DE FUNDACIÓN PLAN



Nuestra estructura de gobierno corporativo está conformada por diversas instancias que desempeñan roles esenciales en la gestión de PLAN. Estas instancias son:

- **Junta Directiva:** Su responsabilidad principal es supervisar el gobierno de PLAN y está integrada por nueve personas independientes. Cabe destacar que los miembros de la Junta Directiva no reciben remuneración por su servicio a la organización. La independencia de este órgano es crucial para garantizar la imparcialidad y el enfoque objetivo en la toma de decisiones estratégicas.
- **Comités de Junta Directiva:** Se establecen cuatro comités con temáticas específicas: Comité Financiero y de Auditoría, Comité de Comunicaciones y Mercadeo, Comité de Entorno y Comité de Gobierno, Nombramiento y Remuneración. La participación activa de los miembros de la Junta Directiva en estos comités asegura una gestión integral y especializada en cada área, contribuyendo así a una toma de decisiones informada y estratégica.
- **Comité Directivo:** Este comité está compuesto por la Presidencia Ejecutiva y las personas líderes de cada área de la organización. La revisión y aprobación de la remuneración, incrementos y otros beneficios de sus

miembros son competencia de la Junta Directiva, a través del Comité de Gobierno, Nombramiento y Remuneración. La transparencia y la rendición de cuentas son aspectos fundamentales en la gestión de este comité.

- **Comité Asesor Juvenil:** Creado en 2014, este comité refleja el compromiso de PLAN con la participación activa de adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones a nivel local, nacional, regional y global. Al integrarse en la estructura de gobierno de PLAN, este comité contribuye a enriquecer la perspectiva de la organización, asegurando que las voces y necesidades de las generaciones más jóvenes sean tenidas en cuenta.

Cada una de estas instancias desempeña un papel crucial en el gobierno de la organización, contribuyendo a su transparencia, eficacia y alineación con los principios fundamentales de PLAN. La diversidad de perspectivas y la participación activa son elementos clave que fortalecen la toma de decisiones y la capacidad de adaptación de la organización en un entorno en constante cambio.

ACERCA DE PLAN



Fundación PLAN es una organización de la sociedad civil colombiana, sin ánimo de lucro y miembro de Plan International. Con una trayectoria de 60 años en Colombia, nos dedicamos a la promoción de los derechos de la niñez, con el objetivo de mejorar las condiciones de niñas y niños que viven en situaciones de extrema vulnerabilidad.

Al igual que la organización internacional de la que formamos parte, en Fundación PLAN mantenemos nuestra independencia, sin filiación política o religiosa. Trabajamos de manera integral con las comunidades para organizarlas y fomentar su participación activa en la solución de sus problemas. Además, fortalecemos las habilidades de liderazgo de las niñas y los niños para gestionar su propio desarrollo a largo plazo, asegurando así una transformación real en sus vidas.

Nuestro propósito:



Trabajamos por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas. Buscamos el compromiso de la ciudadanía y construimos alianzas para:

- Empoderar a los niños, niñas, jóvenes y sus comunidades para generar cambios duraderos que aborden las causas de la discriminación contra las niñas, la exclusión y la vulnerabilidad.
- Impulsar cambios en las prácticas y políticas a nivel local, nacional e internacional, aprovechando nuestro alcance, experiencia y conocimiento de las realidades que viven los niños y niñas.
- Apoyar a los niños, niñas y sus comunidades en la adaptación y respuesta a las crisis y adversidades.
- Garantizar el desarrollo seguro y positivo de los niños y niñas desde su nacimiento hasta la edad adulta.

Nuestros valores:



- **Trabajamos para lograr cambios duraderos**, buscando un impacto significativo y duradero en las vidas de los niños, niñas y jóvenes, especialmente en la igualdad de las niñas. Nos desafiamos a mantenernos audaces, valientes, receptivos, decididos e innovadores.
- **Somos abiertos y transparentes**, creando un ambiente de confianza dentro y fuera de la organización mediante la inclusión, la honestidad y la transparencia. Nos responsabilizamos de nuestras decisiones, de su impacto en los demás y cumplimos lo que nos comprometemos a hacer.
- **Juntos lo hacemos bien**, reconociendo que nuestro éxito radica en trabajar efectivamente con los demás, dentro y fuera de la organización, incluidos nuestros patrocinadores y donantes. Apoyamos activamente a los miembros de nuestra organización y los ayudamos a cumplir sus objetivos, uniendo esfuerzos para crear y aportar soluciones a niños, niñas, jóvenes, comunidades y socios.
- **Proporcionamos la inclusión y el empoderamiento**, respetando a todas las personas, valorando las diferencias y rechazando la desigualdad en nuestros programas y lugares de trabajo. Apoyamos a los niños, niñas y jóvenes para que aumenten su confianza y puedan cambiar sus propias vidas, capacitando a nuestros colaboradores para que den lo mejor de sí y desarrollen su potencial.
- **Somos innovadores para la transformación social**, trabajando siempre en mejorar nuestros procesos e innovar en todos los aspectos de la organización, tanto a nivel programático como en la implementación de proyectos, con el fin de lograr cambios reales.

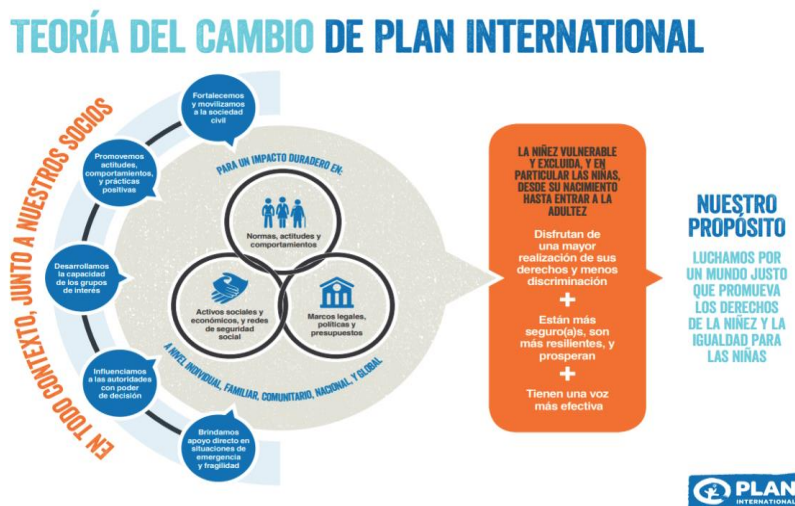
Nuestra teoría de cambio:



Nuestra teoría del cambio es la hoja de ruta que nos orienta hacia la realización de nuestro propósito: trabajar por un mundo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad para las niñas. Fundamentada en nuestro enfoque de programas basado en derechos y en el desarrollo comunitario centrado en la niñez, esta teoría guía la formulación de estrategias para programas, proyectos e incidencias alineados con nuestro propósito. La Teoría del Cambio detalla nuestras acciones para generar transformaciones significativas, especialmente para las niñas, desglosadas en tres niveles principales:

- i. **Individual:** Contribuimos al cambio de normas, actitudes y comportamientos sociales perjudiciales.
- ii. **Cultural:** Creamos recursos sociales y económicos, estableciendo redes de seguridad en momentos de crisis.
- iii. **Estructural:** Influimos en leyes, políticas e inversiones a niveles internacionales y nacionales.

Estos enfoques para el cambio son aplicables tanto en contextos humanitarios como de desarrollo, destacando cómo aportamos valor en nuestra labor con niñas, niños, comunidades, sociedad civil, instituciones gubernamentales y otros actores.



Estos cambios se centran en seis áreas globales de distinción¹:

- Educación inclusiva de calidad.
- Habilidades y oportunidades de trabajo y emprendimiento para jóvenes.
- Niñas, niños y jóvenes como promotores activos del cambio.
- Salud y derechos sexuales y reproductivos.
- Desarrollo de la primera infancia.
- Protección contra la violencia.

Estas áreas globales de distinción se agrupan en cuatro áreas de resultado²:

Aprender: Para fortalecer los talentos de las niñas, junto con los niños, sus familias y comunidades.

Decidir: Para que las niñas tengan control sobre sus vidas y cuerpos, tomen decisiones informadas sobre su identidad, relaciones, deseo de tener hijos y el momento adecuado para ello.

Liderar: Para que la voz de las niñas sea escuchada, junto con los niños, sus familias y comunidades.

Prosperar: Para que las niñas crezcan valoradas por igual, sin discriminación, violencia y sin miedo junto con los niños, sus familias y comunidades.

Nuestro modelo de patrocinio



El modelo de Patrocinio es el pilar sobre el cual se estableció Plan International y continúa siendo la base de nuestra operación en la actualidad, su propósito es construir una comunidad global consciente, involucrada y unida en torno a las necesidades y derechos de la niñez. Patrocinio además pretende conectar personas y culturas, y nos ayuda a generar un apoyo confiable y a largo plazo para nuestros programas comunitarios centrados en la niñez además de garantizar nuestra independencia como organización de la sociedad civil.

¹ Nuestras 6 Áreas Globales de Distinción (AoGDs) establecen prioridades claras para el trabajo de transformación de género en toda la organización. Son fundamentales para lograr nuestro propósito y ambiciones estratégicas globales tanto en entornos de desarrollo como humanitarios, mediante: Construcción y ampliación de enfoques y metodologías de programas. Desarrollo organizacional. Aprovechamiento de nuestros diversos recursos en Plan International.

² Las áreas de resultado son una forma de agrupar las áreas globales de distinción.

El modelo de Patrocinio para Plan International busca:

- Cultivar relaciones significativas, fuertes y duraderas que permitan que PLAN establezca intervenciones a largo plazo.
- Que niñas, niños, adolescentes y jóvenes accedan a un paquete integral de actividades, comunicaciones e iniciativas de desarrollo en un período extendido de varios años hasta cumplir 18 años.
- Favorecer a todas las niñas y niños que viven en una comunidad patrocinada, independientemente que tengan un patrocinador o no.
- Un enfoque de intervención basado en la comunidad.

En la actualidad, personas patrocinadoras de 20 países donan para apoyar los programas en más de 46 países de Plan International; esta es la mayor fuente de ingresos y apoyo. Sus donaciones no van directamente a la niñez patrocinada, sino que se agrupan para financiar programas que benefician a toda la comunidad.

NUESTROS PRINCIPALES RESULTADOS



Oficinas en 2023: Bogotá D.C; Cartagena, Bolívar; Jamundí, Valle del Cauca; San Andrés de Tumaco, Nariño; Cúcuta y Ocaña, Norte de Santander; Arauca, Arauca; Barranquilla, Atlántico; Popayán, Cauca.

Durante el año 2023, Fundación PLAN implementó un total de 23 proyectos en 48 municipios de 15 departamentos del país: 13 proyectos de Acción humanitaria y estabilización y 10 de desarrollo. A través de acciones directas e influencia, alcanzamos a 1.102.189 personas beneficiarias directas únicas y de manera indirecta llegamos a 3.306.567 a través de nuestros programas y proyectos.

Al comparar los resultados con el año anterior, logramos aumentar nuestra cobertura en términos de participantes en un 79% en relación con 2022, incorporando actividades en espacios masivos y acciones en medios masivos de comunicación³, compensando así la reducción en proyectos (10 proyectos menos que el año anterior). Debido a la finalización de proyectos a nivel nacional con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de Educación Nacional, en 2023 tuvimos una disminución del 70% en la cobertura territorial.

Tabla 1: Comparativo 2022 – 2023

Proyectos y territorios	2022	2023
No. de proyectos	32	23
No. de departamentos con cobertura	32	15
No. de municipios con cobertura	162	48

³ A partir del segundo semestre de 2023, las acciones de comunicación no se contarán como alcance directo según lineamientos globales.

Mapa 1: Cobertura territorial, año 2023

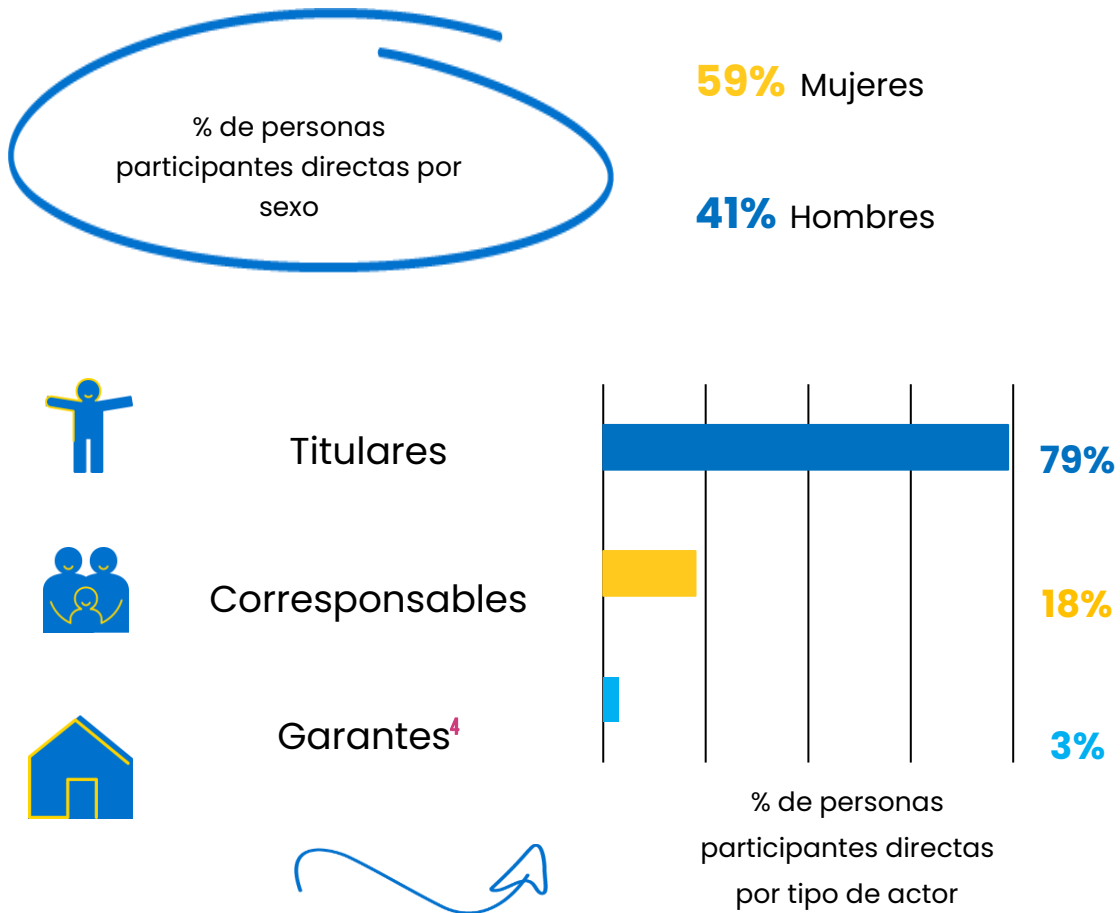


Fuente: Sistema de M&E – 45°

En el transcurso del año 2023, las acciones de Fundación PLAN se dirigieron directamente en mayor proporción hacia las niñas y mujeres, representando el 59% de las personas beneficiarias. La igualdad de género, la inclusión y la visibilización de las niñas y mujeres se posicionaron como motores fundamentales para nuestras iniciativas. Colaboramos estrechamente con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, alcanzando un 79% de participación en nuestros proyectos, así como con madres, padres de familia, líderes comunitarios, representantes de organizaciones de base comunitaria, organizaciones juveniles y otras iniciativas territoriales, que conformaron el 18%. También trabajamos con representantes de entidades estatales y privadas proveedoras de servicios, agentes institucionales y educativos, sumando un 3%.

Comparando con años anteriores, en 2023, la distribución por sexo mantiene una tendencia similar. Sin embargo, se observa un aumento sustancial en la participación de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes, pasando de un 52% a un destacado 79%. Durante este periodo, nuestra atención se centró específicamente en fortalecer sus habilidades y conocimientos a nivel individual.

También se destaca un incremento en la participación de la institucionalidad como entorno habilitante, pasando de un 1% a un 3%. Este enfoque refleja nuestro compromiso continuo con el desarrollo integral de las nuevas generaciones y la colaboración con actores clave para generar un impacto sostenible.



⁴ Titulares: niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 0 y 28 años de edad. Corresponsables: Madres, padres y personas cuidadoras, representantes de la comunidad y de la sociedad civil. Garantes: Actores institucionales y agentes educativos.

COBERTURA Y PRINCIPALES RESULTADOS POR ÁREAS GLOBALES DE DISTINCIÓN



En Fundación PLAN, contribuimos a las seis áreas globales de distinción agrupadas en las áreas de resultado de aprender, liderar, decidir y prosperar. Estas áreas corresponden a las prioridades temáticas definidas a nivel global para la acción e influencia de Plan International. A continuación, se presentan los principales resultados en cada una de ellas.

Para aprender...

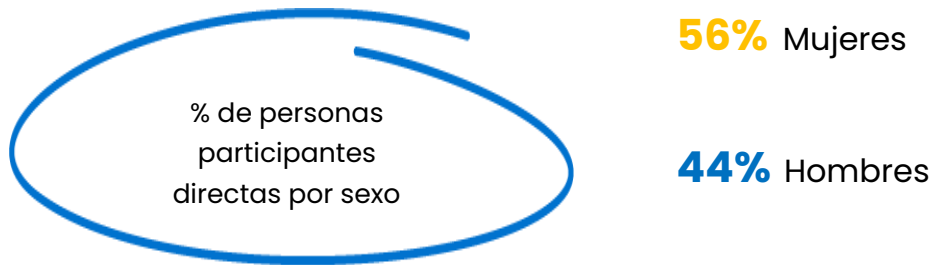
1. Educación inclusiva y de calidad



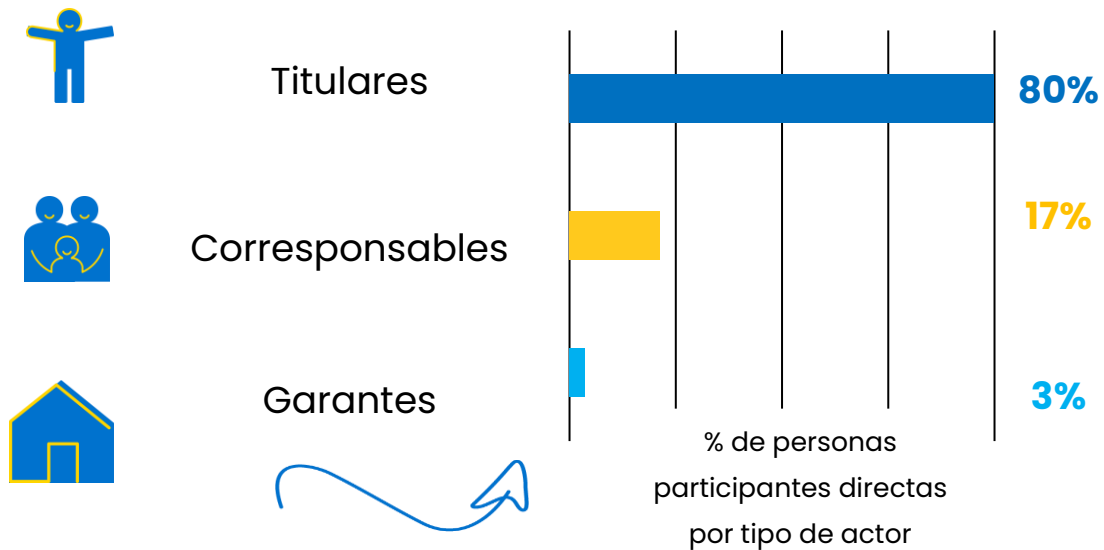
En Colombia, nuestro objetivo es garantizar que todas las niñas y niños, independientemente de sus capacidades físicas, intelectuales, sociales, emocionales o lingüísticas, incluidos aquellos más vulnerables y marginados, tengan acceso y facilidades para aprender y participar de manera equitativa y efectiva en su proceso educativo. Esto abarca desde la enseñanza preescolar hasta la secundaria, promoviendo condiciones de seguridad y eliminando prejuicios de género. La intervención en esta área se enfoca en cinco líneas de acción y resultados clave:

- **Educación temprana formal:** Garantizamos que niñas y niños en la primera infancia tengan derecho a la educación temprana formal y transiten exitosamente hacia la educación primaria.
- **Educación primaria:** Nos aseguramos de que las niñas y niños gocen del derecho a la educación y transiten con éxito hacia la educación secundaria, en entornos protectores.

Del total de personas participantes directas: **56%**, es decir **10.774**, fueron niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas.



80%, es decir **15.552**, fueron titulares.



Algunos de los principales logros en esta área para el año 2023 son los siguientes:

- **Mejora en Resultados de Aprendizaje y Bienestar:** 1,824 niñas, niños y adolescentes, junto con sus madres, padres, personas cuidadoras y agentes educativos en sus comunidades, participaron en actividades destinadas a mejorar sus resultados de aprendizaje y promover el bienestar y la protección

en el entorno escolar. Este enfoque se centró en la niñez afectada por la situación migratoria, asegurando el acceso a una educación sensible e incluyente en temas de género y discapacidad.

- **Integración en Sistemas Educativos:** 2,518 niñas, niños, adolescentes, junto con sus familias y agentes educativos, participaron en acciones destinadas a lograr una mejor integración en los sistemas educativos para la niñez vulnerable y marginada en comunidades afectadas por la crisis migratoria.
- **Fortalecimiento de Instituciones Educativas:** 10,562 estudiantes, agentes educativos, padres, madres y personas cuidadoras participaron en espacios de diálogo y formativos para fortalecer las instituciones educativas como entornos de apoyo y seguros, especialmente durante la menstruación, promoviendo el cuidado personal y buenas prácticas de higiene.
- **Empoderamiento de la Mujer en Entornos Escolares (STEM):** 51 niñas, mujeres adolescentes, sus familiares y agentes educativos participaron en actividades destinadas al empoderamiento de la mujer en entornos escolares. Esto se logró mediante el desarrollo y liderazgo de iniciativas y soluciones sostenibles en el sector STEM.
- **Respuesta Humanitaria en Bogotá:** 4,755 niñas, niños, adolescentes, padres, madres, personas cuidadoras y agentes educativos afectados por la crisis migratoria en Bogotá participaron en procesos de sensibilización y recibieron apoyo material como parte de una respuesta humanitaria. Esto se llevó a cabo para garantizar el goce efectivo del derecho a la educación y protección contra violencias basadas en género en entornos escolares.
- **Desarrollo de Capacidades para la Toma de Decisiones:** 681 estudiantes, padres, madres y personas cuidadoras participaron en ejercicios formativos y se unieron a grupos de ahorro y crédito local. Esto contribuyó al desarrollo de capacidades para la toma de decisiones y la resolución de conflictos en temas financieros y proyectos de vida en entornos escolares.
- **Prevención de Enfermedades No Transmisibles en entornos escolares:** 2,942 estudiantes, sus docentes y la comunidad educativa en general participaron

en acciones para la prevención de enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo. El objetivo es fomentar la toma de decisiones informadas sobre su salud y el empoderamiento de las y los estudiantes.

2. Habilidades Y Oportunidades De Trabajo y Emprendimiento Para Personas Jóvenes



En Colombia, nuestro objetivo es que las personas jóvenes más vulnerables y excluidas, especialmente las mujeres, desarrollen resiliencia y participen activamente en oportunidades de trabajo decente, ya sea en empleos asalariados o en emprendimientos propios. Buscamos que ellas y sus familias puedan vivir con dignidad, contando con recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades fundamentales.

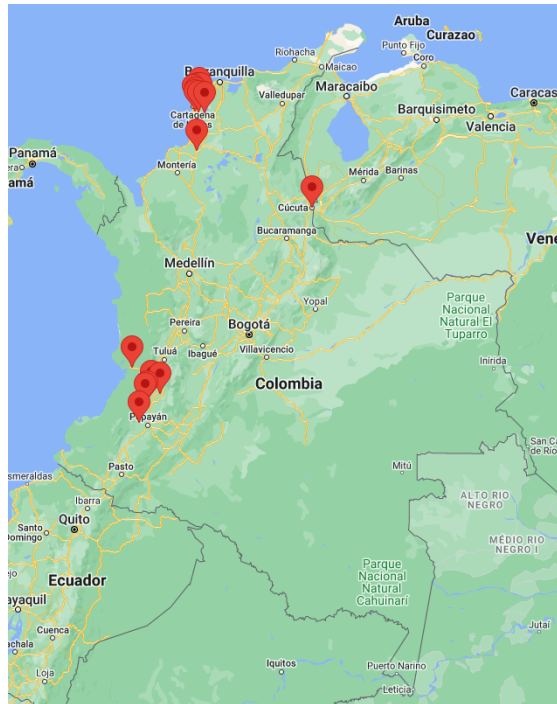
La intervención en esta área de distinción se centra en cuatro líneas de acción y resultados principales:

- **Grupos de Ahorro e Inclusión Financiera:** Jóvenes adquieren empoderamiento socioeconómico, construyen redes de apoyo y acceden a la inclusión financiera.
- **Creación de Trabajo Formal y Emprendimiento para la Juventud:** Jóvenes tienen acceso a oportunidades decentes de trabajo asalariado.
- **Capacidades para el Autoempleo y el Emprendimiento:** Jóvenes disfrutan de oportunidades sostenibles de trabajo por cuenta propia.
- **Empoderamiento Económico de la Juventud en Emergencias:** Personas jóvenes y sus familias encuentran oportunidades de recuperación e integración económica a través de la expansión del empleo y el emprendimiento juvenil en situaciones de emergencia y movilidad humana.

Durante el año 2023, se ejecutaron 3 proyectos que contribuyeron al desarrollo de habilidades y oportunidades de trabajo y emprendimiento para jóvenes. Estos proyectos se llevaron a cabo en 18 municipios distribuidos en 5 departamentos

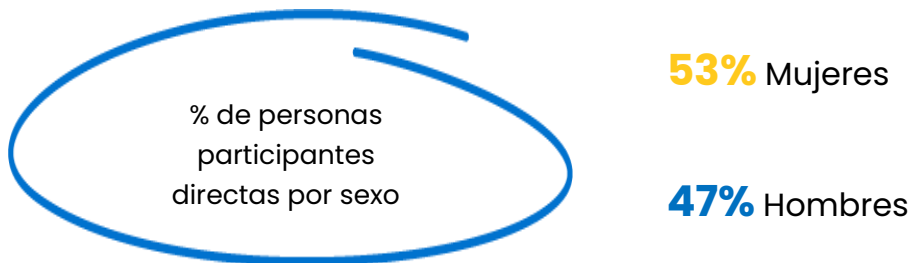
del país. En total, 7,862 personas se beneficiaron directamente de estas actividades, mientras que 23,586 personas obtuvieron beneficios de manera indirecta.

Mapa 3: Municipios de cobertura habilidades y oportunidades para el trabajo y el emprendimiento para personas jóvenes, año 2023

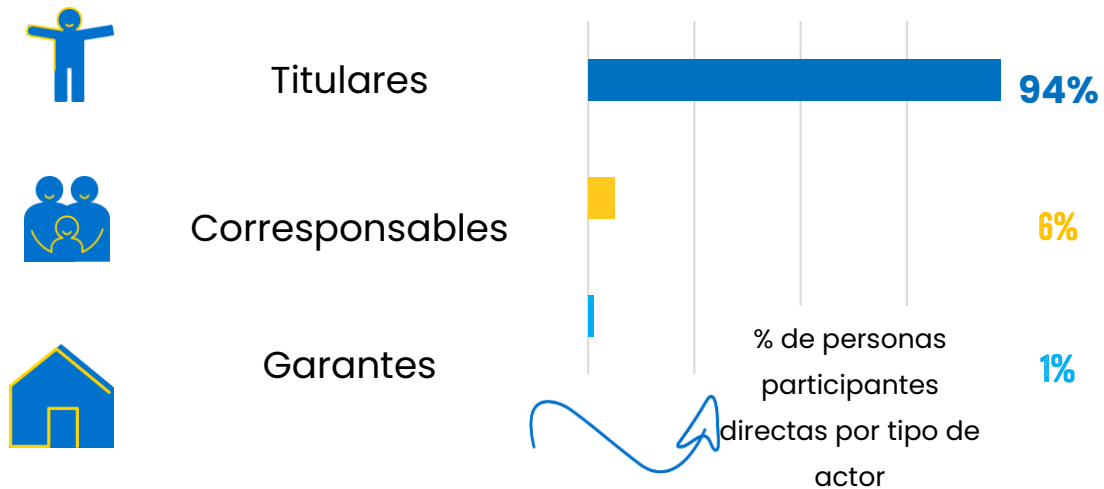


Fuente: Sistema de M&E – 45°

Del total de personas participantes directas: **53%**, es decir 4.177, fueron mujeres jóvenes y adultas.



94%, es decir 7.421 fueron titulares.



Algunos de los resultados destacados en esta área de distinción para el año 2023 son los siguientes:

- Desarrollo de Habilidades para Estudiantes Adolescentes:** Se involucraron 3,346 estudiantes adolescentes en situación de vulnerabilidad, afectados por la crisis migratoria venezolana, en procesos destinados al desarrollo de habilidades. Estos procesos buscan proporcionar oportunidades vocacionales, promover la integración socioeconómica y contribuir a la estabilización de la población migrante.
- Formación y Vinculación a Grupos de Ahorro:** 681 estudiantes, así como padres, madres y personas cuidadoras, participaron en ejercicios formativos y se unieron a grupos de ahorro y crédito locales. Estas actividades están diseñadas para desarrollar habilidades de toma de decisiones y resolución de conflictos en temas financieros y proyectos de vida, especialmente en entornos escolares.
- Educación Financiera para Familias Patrocinadas:** Un total de 262 personas pertenecientes a familias patrocinadas por Fundación PLAN se involucraron en actividades de formación en educación financiera.

El propósito de estas actividades es mejorar la gestión de recursos en sus hogares y fortalecer las capacidades de administración financiera.

Para liderar....

3. Niñas, Niños Y Jóvenes Como Promotores Activos Del Cambio



En Colombia, nuestro objetivo es que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes lideren acciones colectivas para generar un cambio sistémico en sus realidades, promoviendo la igualdad de género y los derechos humanos. Esto se logra mediante el desarrollo de sus capacidades para participar como ciudadanos activos, reduciendo las barreras que limitan su involucramiento y colaborando con actores clave para ampliar sus oportunidades de participación.

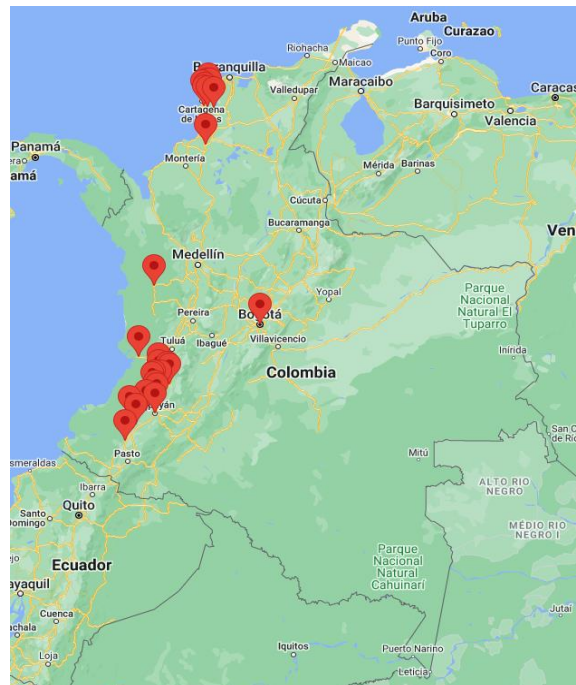
La intervención en esta área de distinción se centra en cuatro líneas de acción y resultados fundamentales:

- **Acción Civil y Organizaciones de Niñez y Juventud:** Adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres, lideran acciones colectivas para impulsar un cambio sistémico, con el propósito de materializar la igualdad de género y los derechos humanos.
- **La sociedad civil como agente de cambio para los derechos e igualdad de la niñez:** Adolescentes y jóvenes, en especial mujeres, incrementan su participación y compromiso significativo en redes de la sociedad civil y en movimientos globales por la juventud y la niñez.
- **Gobernanza y rendición de cuentas del estado en relación a los derechos e igualdad de la niñez:** El Estado, en todos sus niveles, reconoce y responde a las redes, alianzas o movimientos de organizaciones juveniles que promueven la igualdad de género y los derechos civiles y políticos de la juventud, considerándolos como actores clave de la sociedad civil.

- **Reducción de riesgos de desastre; Resiliencia y Adaptación del Cambio Climático:** Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, comunidades e instituciones adquieren la capacidad para superar las tensiones y conmociones que amenazan el disfrute pleno e igualitario de sus derechos humanos.

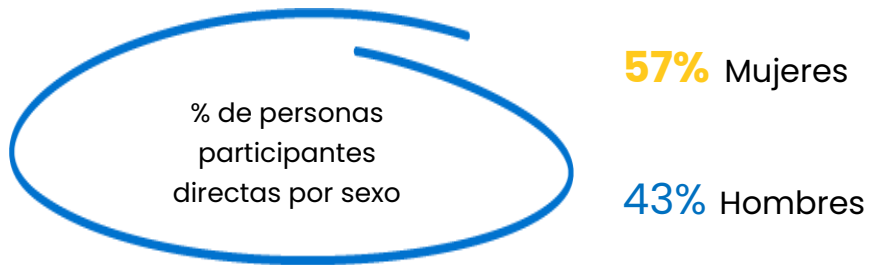
Durante el año 2023, se implementaron 8 proyectos que contribuyeron al empoderamiento de la niñez, adolescencia y juventud como promotores activos del cambio, abarcando 48 municipios en 10 departamentos del país. Estas actividades beneficiaron directamente a 60,134 personas y de manera indirecta a 198,402 personas.

Mapa 4: Municipios de cobertura NNAJ como promotores activos del cambio, año 2023

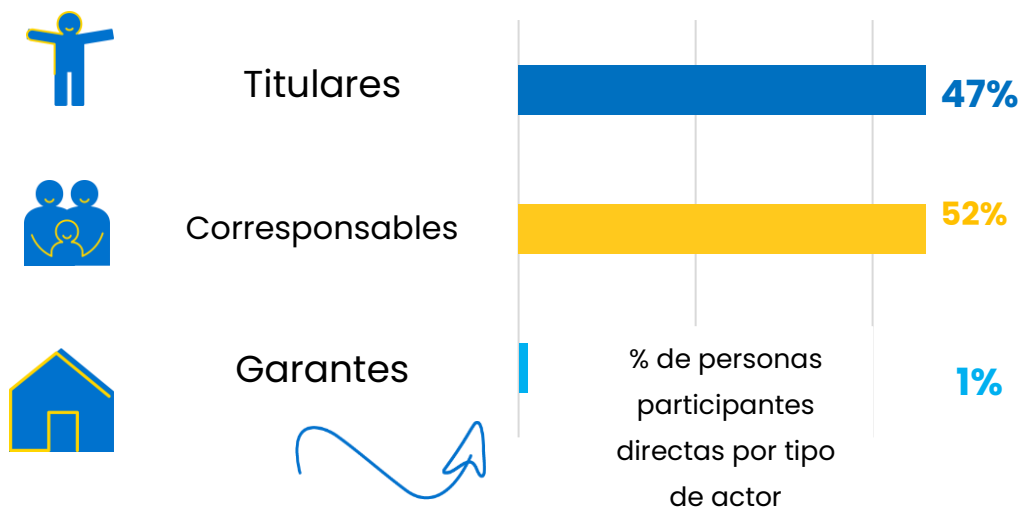


Fuente: Sistema de M&E – 45°

Del total de personas participantes directas: 37.542 fueron niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas, es decir un 57%.



31.327 fueron titulares, es decir el 47%.



Algunos de los resultados más destacados en esta área de distinción para el 2023 son:

- **Empoderamiento de la Mujer en Entornos Escolares:** Participación de 51 niñas, mujeres adolescentes, sus familiares y agentes educativos en actividades diseñadas para empoderar a la mujer en entornos escolares. Se logró mediante el desarrollo y liderazgo de iniciativas y soluciones sostenibles en el sector STEM.
- **Fortalecimiento de la Sociedad Civil Colombiana:** Participación de 39,906 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas, representantes de la comunidad y personas representantes de la institucionalidad en acciones

para fortalecer la sociedad civil colombiana. El objetivo fue contribuir a la construcción de una mejor gobernanza, incidir en los espacios de toma de decisiones y abordar las violencias, especialmente las basadas en género, y las vulneraciones de derechos de la niñez y adolescencia en el marco de la construcción de paz.

- **Programa de Juventudes para el Cambio:** Participación de 707 personas relacionadas con 3 organizaciones juveniles colombianas en el programa de juventudes. Su rol fue actuar como agentes de cambio, transformando relaciones de poder e incidiendo en sus entornos para avanzar hacia sociedades con mayor justicia social e igualdad de género.
- **Fortalecimiento de Capacidades en Crisis Migratoria:** Participación de 27,224 personas migrantes y de comunidades de acogida en Norte de Santander. El enfoque fue fortalecer las capacidades de las mujeres adolescentes y jóvenes para el pleno ejercicio de sus derechos.
- **Desarrollo Territorial Sostenible en Cauca y Valle del Cauca:** Participación de 761 personas relacionadas con organizaciones de base comunitaria en la región de Cauca y Valle del Cauca. Se llevaron a cabo actividades para fortalecer el rol de las organizaciones como agentes que contribuyen al desarrollo territorial sostenible, la gobernanza local y una sociedad más reconciliada, respetuosa e igualitaria.
- **Resiliencia Social y Comunitaria en Buenaventura:** Participación de 1,635 personas en el área de influencia del Río Yurumanguí. Se implementaron acciones para aumentar la resiliencia social y comunitaria en Buenaventura, a través de acciones colectivas culturales, deportivas y comunicativas con enfoque de género y étnico, contribuyendo a la construcción de paz.
- **Fortalecimiento Comunitario en Zonas Afectadas por el Conflicto Armado:** Participación de 2,692 personas de comunidades afectadas por el conflicto armado en la estrategia para la ejecución de obras de infraestructura. La iniciativa busca el fortalecimiento comunitario, el ejercicio del control social y la rendición de cuentas del Estado y sus aliados.

- **Programa de Salud Joven en Bogotá:** Beneficio de 2,942 personas en diferentes localidades de Bogotá a través de la estrategia de *influencers* saludables del programa de salud joven. El objetivo es empoderar a las personas jóvenes para que lideren iniciativas comunitarias y contribuyan a la sensibilización sobre la prevención de enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo.

Para decidir...

4. Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos para niñas y mujeres jóvenes



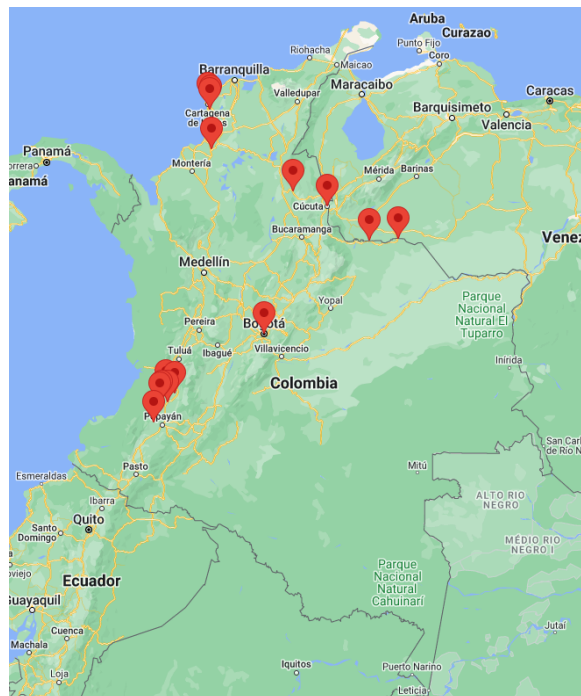
En Colombia, nuestro objetivo es empoderar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que tomen decisiones informadas y autónomas sobre su vida y cuerpo, incluyendo aspectos de su sexualidad, en un ambiente libre de discriminación y violencia. Nuestra intervención en esta área se centra en cinco líneas de acción:

- **Educación e información sobre sexualidad:** Garantizamos que niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en toda su diversidad, tengan control sobre su cuerpo y opciones reproductivas.
- **Prevención, tratamiento y cuidado del VIH-SIDA:** Proporcionamos conocimientos sobre prevención y cuidado del VIH-SIDA, facilitando el acceso a servicios y suministros necesarios de manera adecuada.
- **Servicios de salud y derechos sexuales y reproductivos accesibles y amigables:** Aseguramos que niñas, niños, adolescentes y jóvenes accedan a servicios de salud sexual y reproductiva sin discriminación ni violencia.
- **Prácticas Dañinas:** Trabajamos para que niñas, adolescentes y mujeres jóvenes tomen decisiones sobre sus derechos y salud sexual y reproductiva, libres de discriminación, coacción o violencia.
- **Respuesta Humanitaria en Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos:** Brindamos apoyo durante crisis, permitiendo a niñas, niños, adolescentes y

jóvenes tomar decisiones sobre su sexualidad sin enfrentar discriminación o violencia.

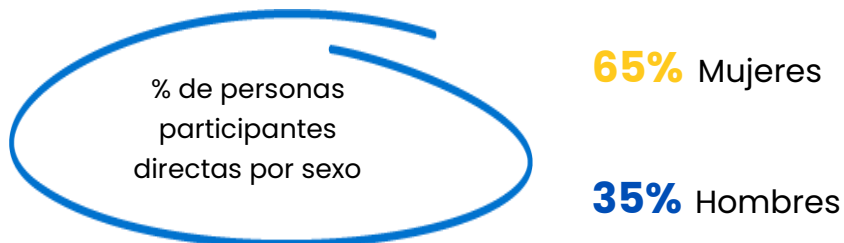
En 2023, implementamos 9 proyectos en 25 municipios de 9 departamentos, beneficiando directamente a 95,218 personas y de manera indirecta a 285,654. Estamos comprometidos con la promoción de la salud y derechos sexuales y reproductivos en Colombia.

Mapa 5: Municipios de cobertura derecho a la salud sexual y reproductiva, año 2023

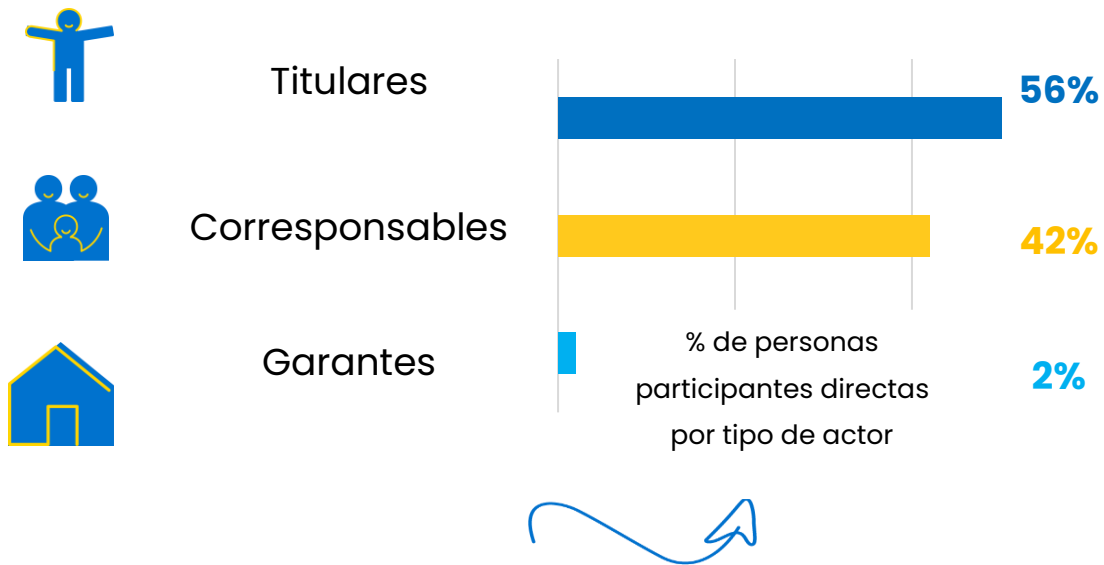


Fuente: Sistema de M&E – 45°

Del total de personas participantes directas: 62.335 fueron niñas, adolescentes y jóvenes mujeres, es decir un 65%.



53.512 fueron titulares, es decir el 56%



Algunos de los resultados destacados en esta área para el 2023 son:

- Movilización Social y Empoderamiento:** Participación de 39,906 personas en acciones de movilización social, encuentros intergeneracionales y actividades formativas para la promoción del empoderamiento femenino y masculinidades transformadoras para la toma de decisiones informadas sobre salud y derechos sexuales y reproductivos.
- Espacios Protectores y Fortalecimiento Familiar:** Beneficio a 4,755 personas, incluyendo niñas, niños, adolescentes, jóvenes, padres, madres y personas cuidadoras por medio de una estrategia orientada a la prevención de riesgos de violencias sexuales y basadas en género, así como la mitigación de riesgos de vulneración a derechos sexuales y reproductivos.
- Promoción del Cuidado Menstrual y Equidad de Género en Escenarios Educativos:** Participación de 10,562 personas en escenarios educativos en diálogos y capacitaciones para incrementar el entendimiento y promoción del cuidado menstrual, autocuidado y equidad de género, reduciendo brechas de desigualdad para las niñas en las escuelas.

- **Sensibilización sobre Salud Joven en Bogotá:** Alcance de 13,784 personas en diferentes localidades por medio de la estrategia de sensibilización del programa de salud joven, brindando información sobre sexualidad sana y segura para la prevención de enfermedades e identificación de factores de riesgo.
- **Derechos Sexuales y Reproductivos en Crisis Migratoria:** Participación de 10,243 personas migrantes y en comunidades de acogida en acciones para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en momentos de crisis y para su estabilización.
- **Apoyo en Ola Invernal en Arauca:** 1,757 personas afectadas por la ola invernal en Arauca recibieron kits de higiene y cuidado menstrual, junto con orientación sobre prácticas clave de autocuidado.

Para prosperar...

5. Desarrollo De La Primera Infancia



En Colombia, en contextos de desarrollo y humanitarios, buscamos que las niñas y niños menores de 8 años provenientes de grupos vulnerables y excluidos reciban los cuidados, apoyos y servicios necesarios para sobrevivir, crecer saludables y desarrollar su pleno potencial, libres de normas y actitudes de género que son discriminatorias y limitantes.

La intervención en esta área de distinción se enfoca en diez líneas de acción y resultados principales:

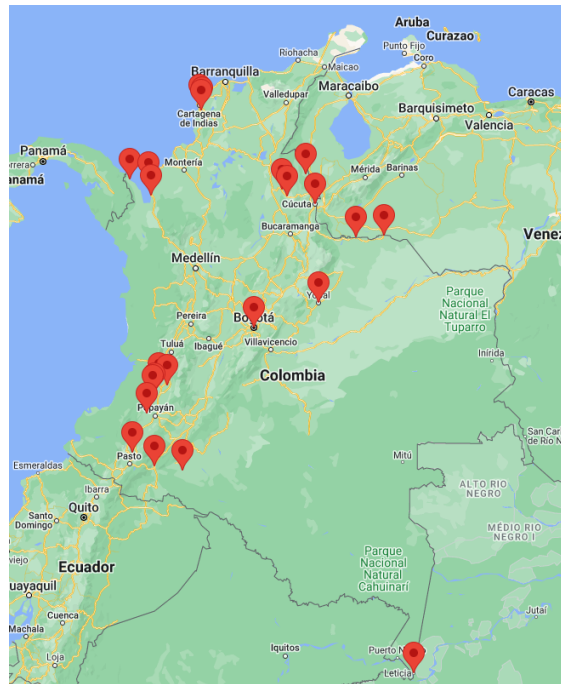
- **Cuidado Sensible, Estimulación y Aprendizaje Temprano:** Madres, padres y personas cuidadoras valoran y se preocupan de igual forma por sus hijos e hijas, independientemente de su sexo, condición o capacidades. Reflexionan sobre cómo tener diferentes expectativas y formas de tratar a niñas y niños pequeños podría impactar en su desarrollo.

- **Salud Materna y Neonatal:** Mujeres adolescentes, jóvenes y adultas que son madres recientes, cuidadoras de primera infancia o están embarazadas gozan de buena nutrición, salud física y mental. Toman decisiones autónomas para su propia salud y bienestar, y el de sus hijos e hijas, con acompañamiento positivo de parejas y familias.
- **Salud Pública y Cobertura Universal en Salud:** Niñas, niños, adolescentes y jóvenes comprenden sus cuerpos y derechos. Cuentan con herramientas, habilidades y apoyo para gozar de un buen estado de salud en un entorno propicio.
- **Salud y Nutrición para la Primera Infancia y la Niñez:** Niñas y niños se desarrollan según su edad y alcanzan los hitos de desarrollo esperados. Gozan de buena salud y estado nutricional.
- **Higiene:** Familias y comunidades adoptan prácticas de higiene esenciales para la supervivencia, nutrición y crecimiento saludable de sus hijos e hijas.
- **Suministro y Uso Efectivo del Agua:** Familias y comunidades acceden a fuentes de agua seguras y adoptan prácticas saludables para su tratamiento, cuidado, almacenamiento, uso y consumo.
- **Gestión y Práctica del Saneamiento:** Familias y comunidades disponen de servicios de saneamiento de calidad y los gestionan de forma segura, incluidas instalaciones para el lavado de manos e instalaciones sanitarias apropiadas.
- **Fortalecimiento Económico de la Familia:** Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, especialmente las más vulnerables, cuentan con medidas de seguridad y protección social, y acceden a recursos económicos y servicios esenciales.
- **Registro Civil y Estadísticas Vitales:** Niñas y niños son reconocidos como ciudadanos activos y gozan del derecho a una identidad jurídica y civil.
- **Respuesta Humanitaria en Desarrollo y Cuidado de la Primera Infancia:** En situaciones de emergencia, conflicto y/o desplazamiento, niñas y niños en

primera infancia reciben la estimulación y cuidados adecuados para su desarrollo holístico en un entorno protegido y seguro.

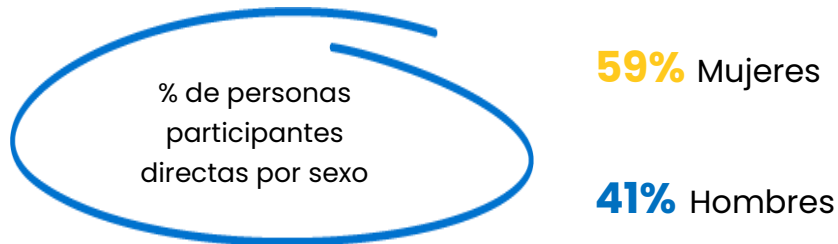
Durante el año 2023, se llevaron a cabo 5 proyectos que contribuyeron al desarrollo de la primera infancia en 23 municipios ubicados en 13 departamentos del país. 21.205 personas se beneficiaron directamente de estas actividades y 63.615 personas de manera indirecta.

Mapa 6: Municipios de cobertura desarrollo de la primera infancia, año 2023

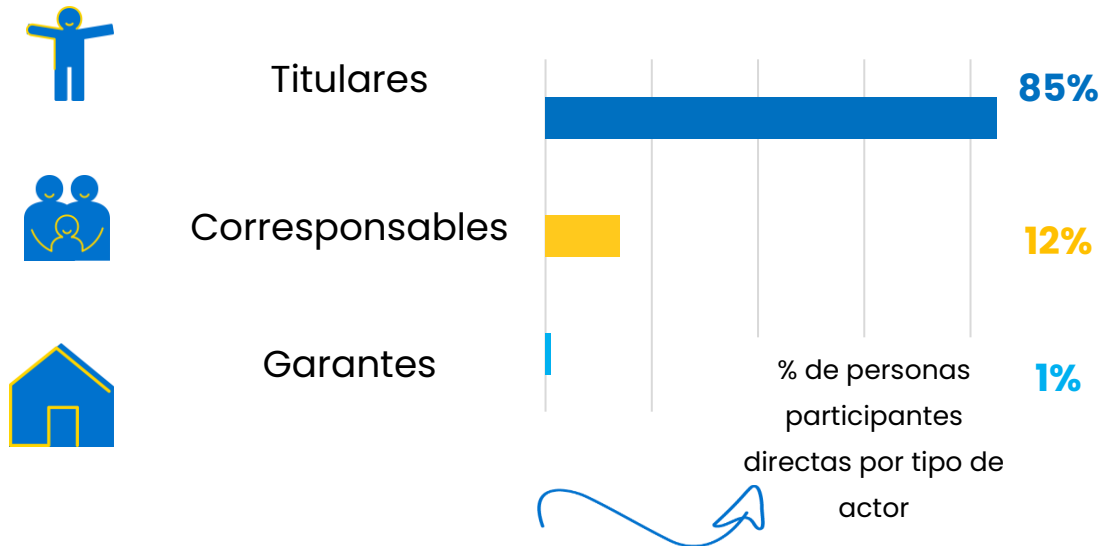


Fuente: Sistema de M&E – 45°

Del total de personas participantes directas: 12.459 fueron niñas y mujeres, es decir un 59%.



18.014 fueron titulares, es decir el 85%



Algunos de los principales resultados en esta área de distinción para el 2023 son:

- **Entorno Escolar Saludable:** 3,395 personas de la comunidad escolar participaron en esfuerzos para fortalecer el entorno escolar como un espacio seguro y saludable en términos de agua, saneamiento e higiene para la primera infancia, la niñez y adolescencia.
- **Apoyo a la Primera Infancia:** 669 niñas y niños en la primera infancia se beneficiaron directamente de la entrega de suministros y mobiliario para los centros de desarrollo infantil.
- **Kit de Higiene en Crisis por Inundaciones:** 165 familias recibieron kits de higiene para la primera infancia como apoyo para afrontar la crisis por la ola invernal en Arauca.
- **Prevención de Enfermedades No Transmisibles:** 2,942 estudiantes, sus docentes y la comunidad circundante participaron en acciones para la prevención de enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo, fomentando la toma de decisiones informadas sobre su salud.
- **Asistencia Humanitaria en la Región del Darién:** 1,237 personas en situación de playa o caminantes en la región del Darién recibieron asistencia

humanitaria en respuesta a sus necesidades de higiene, acceso a agua segura y cuidado de la primera infancia.

6. Protección Contra La Violencia



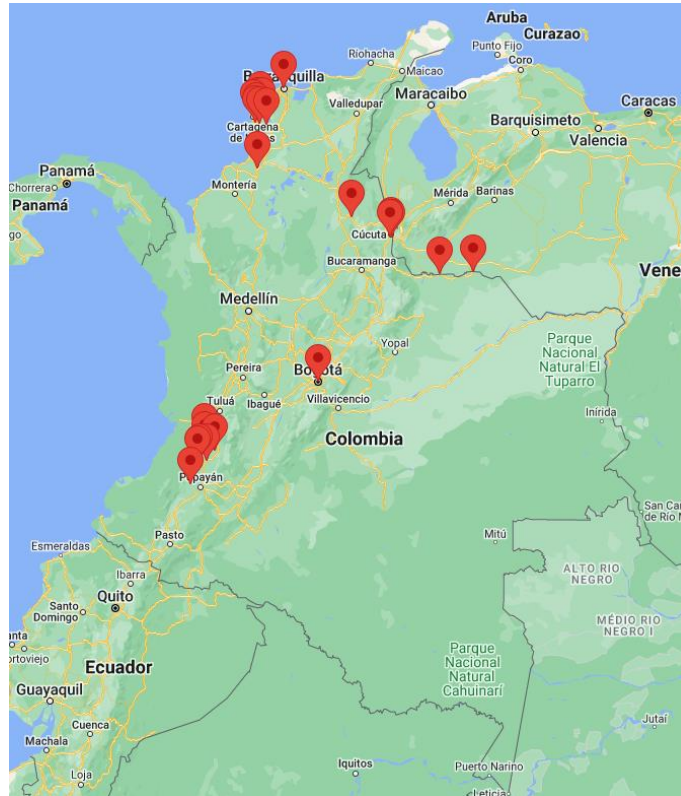
En Colombia, trabajamos para asegurar que niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en especial niñas y mujeres, estén protegidos en todos los contextos, evitando cualquier forma de abuso, negligencia, explotación o violencia, así como las dinámicas de género que las perpetúan.

La intervención en esta área de distinción se centra en cuatro líneas de acción y resultados principales:

- **Política y Prestación de Servicios de Protección:** Brindamos servicios de protección adaptados a la edad y género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para facilitar su rehabilitación e integración.
- **Sistemas y Procesos Comunitarios para la Protección de la Niñez:** Fomentamos entornos familiares y comunitarios libres de violencia, abuso, explotación y negligencia para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- **Violencia Intrafamiliar:** Trabajamos para que la violencia contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes no sea socialmente aceptable en las familias y comunidades.
- **Respuesta Humanitaria en Protección:** Ofrecemos los mejores servicios de protección, adaptados a la edad y género, a niñas y niños en situaciones de crisis, especialmente a sobrevivientes o aquellos en riesgo de violencia, para facilitar su rehabilitación y reintegración social.

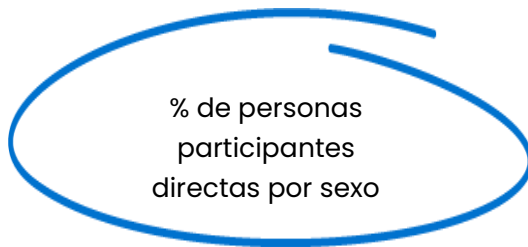
Durante el año 2023, implementamos 12 proyectos que contribuyeron a poner fin a la violencia contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes en 24 municipios, abarcando ocho departamentos del país. Directamente, 1.013.964 personas se beneficiaron, mientras que de manera indirecta el impacto llegó a 3.041.892 personas.

Mapa 7: Municipios de cobertura protección contra la violencia, año 2023



Fuente: Sistema de M&E – 45°

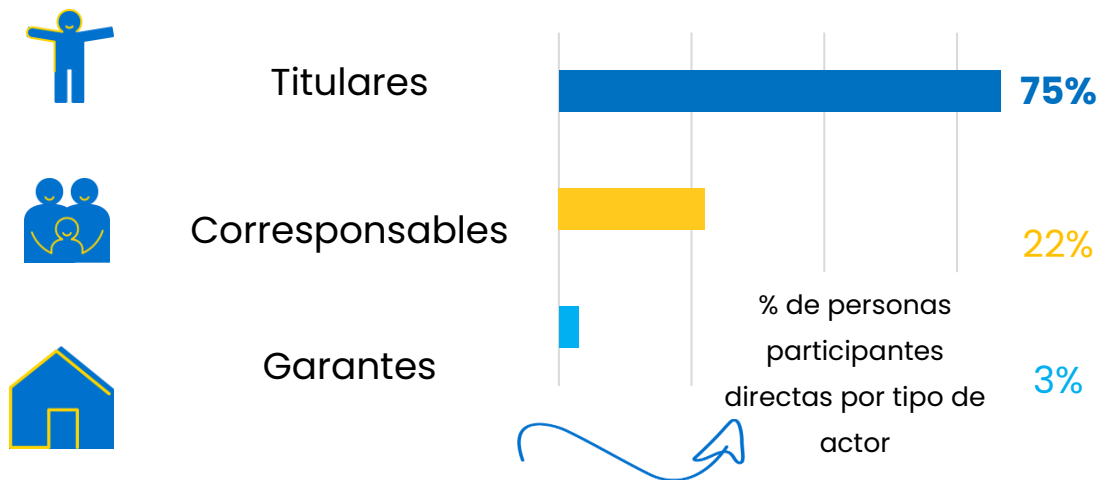
Del total de personas participantes directas: 654.021 fueron niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas, es decir un 65%.



65% Mujeres

35% Hombres

763.294 fueron titulares, es decir el 75%



Algunos de los resultados destacados en esta área de enfoque para el año 2023 son los siguientes:

- **Fortalecimiento de Ambientes Comunitarios Protectores:** 39,906 personas participaron en diálogos, capacitaciones y recibieron asistencia técnica para fortalecer ambientes comunitarios protectores destinados a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el contexto de la construcción de la paz.
- **Agentes de Cambio Juveniles:** 707 personas vinculadas a 3 organizaciones juveniles colombianas participaron en el programa de juventudes, actuando como agentes de cambio que transforman las dinámicas de poder e impactan en sus entornos para avanzar hacia sociedades más justas e igualitarias en términos de género.
- **Asistencia Humanitaria en la Región del Darién:** 1,237 personas en situación de playa o caminantes en la región del Darién recibieron asistencia humanitaria en respuesta a sus necesidades de protección infantil y prevención de violencias basadas en género.
- **Apoyo a Personas Afectadas por la Ola Invernal en Arauca:** 1,757 personas afectadas por la ola invernal en Arauca recibieron kits de protección, junto con orientación sobre rutas de protección y prevención de violencias basadas en género.

- **Espacios Amigables y Fortalecimiento del Entorno Protector:** 7,063 personas afectadas por la crisis migratoria venezolana o el conflicto armado interno en Colombia se beneficiaron de la estrategia de espacios amigables para la niñez y el fortalecimiento del entorno protector a nivel familiar y comunitario.
- **Programa Integral para migrantes y de comunidades de acogida:** 81,834 personas se beneficiaron de un programa que busca mejorar el ejercicio del derecho a la protección integral, fortaleciendo el acceso a servicios, aumentando las capacidades individuales y comunitarias para la protección infantil y contra violencias basadas en género, y consolidando mecanismos comunitarios de protección.
- **Protección en Contextos Vulnerables:** 4,755 personas migrantes y de comunidades de acogida se beneficiaron de iniciativas para mejorar el ejercicio de sus derechos a la protección contra todo tipo de violencias, especialmente las violencias basadas en género y la violencia sexual en contextos vulnerables.
- **Promoción de Regularización Migratoria e Integración Socioeconómica:** Más de 900,000 personas en la zona metropolitana de Cúcuta participaron en acciones, incluyendo campañas masivas en medios, para promover la regularización del estatus migratorio y la integración socioeconómica de estudiantes y jóvenes venezolanos en Colombia.